



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

14 DE JULIO DE 2012

Suplemento
7289

No. 29726

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Convocatoria: 001

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, artículos 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de la Ley; se convoca a las personas físicas o Jurídico Colectivas que cuenten con registro vigente del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco, a participar en la(s) Licitación(es) de carácter Estatal indicada a continuación:

Licitación Pública Estatal

No. de Licitación: 56916002-001-12

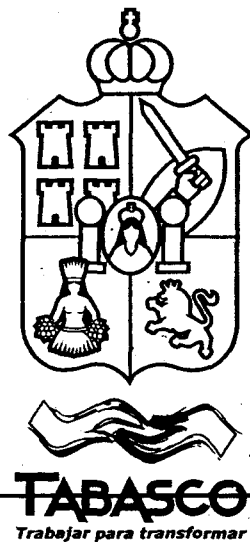
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$ 2,000.00	17/07/2012	18/07/2012 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/07/2012 10:00 horas	27/07/2012 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1450205000	Archivero Metálico con cuatro gavetas	4	Pieza
2	1450205000	Archivero metálico con dos gavetas	6	Pieza
3	1450205000	Credenzas metálicas	6	Pieza
4	1450000000	Mesas para maestro	56	Pieza
5	1450000000	Mesas para jardín de niños	912	Pieza

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.secotab.gob.mx
- La forma de pago de bases es: Depósito Bancario a nombre de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, Banco Banamex, S.A. cuenta: 08208158288. Clabe: 002790082081582886, o bien, en las cajas receptoras de la Sec. de Administración y Finanzas del Edo., ubicadas en Paseo de la Sierra No. 435, Col. Reforma C.P. 86080, en esta Ciudad, previo oficio expedido por el Depto. de Adquisiciones
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2012 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección General, ubicado en: Boulevard del Centro Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de julio de 2012 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General, Boulevard del Centro, Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 27 de julio de 2012 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General, Boulevard del Centro, Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: En el almacén del Inst. Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa, los días Lunes a Viernes en horario de entrega de: 09:00 a 14:00 hrs.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará a los 20 días hábiles después de presentada la factura en la Dirección Administrativa del I.T.I.F.E, acompañada de la remisión sellada de recibido por el almacén del I.T.I.F.E.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tabasco.

VILLAHERMOSA, TABASCO, 4 DE JULIO DE 2012.
ING. GILDARDO LANESTOZA LEÓN
DIRECTOR GENERAL
GOBERNACIÓN



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.